

INFORMA

nº 782

CURSO ON LINE

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN

RECONOCIDO OFICIALMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y GRATUITO PARA LOS AFILIADOS



Fruto del Acuerdo de Colaboración de FEUSO con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Federación de Enseñanza de USO tiene elaborado un Plan de Formación para sus afiliados y simpatizantes con el fin de favorecer su reciclaje profesional y la adquisición de nuevas metodologías que le permitan mejorar su trabajo docente y adaptarlo, como es el caso actual, a las potencialidades de las nuevas tecnologías. Con este objetivo, FEUSO lanza el curso “Tecnología de la Información y Comunicación para la Educación”, que comienza el próximo 27 de abril.

La crisis del coronavirus ha provocado en los docentes cambios en la forma y el modo de impartir clases, pues ha surgido una gran necesidad de trabajar de manera telemática desde fuera del aula. Los docentes han tenido que adaptar sus metodologías con la ayuda de las nuevas tecnologías. Los resultados de la encuesta realizada por FEUSO sobre el teletrabajo y los métodos de enseñanza ([ver resultados](#)), lo mismo que otras encuestas similares sobre la educación en el contexto actual, confirman la demanda de formación en nuevas tecnologías por parte de toda la comunidad docente.

Este curso que organiza FEUSO se enmarca dentro del convenio de colaboración que tiene en materia de formación con el Ministerio de Educación y Formación Profesional (BOE nº 7, 8 enero 2020). El curso está reconocido oficialmente como formación permanente del profesorado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y es gratuito para los afiliados a FEUSO. Las plazas son limitadas.

Este curso, on line, está dirigido a profesores en activo de la enseñanza pública (también al profesorado de Religión), privada y concertada de todas las etapas educativas, excepto universidades.

PRECIO: 120 €. (NO AFILIADOS)

GRATUITO (afiliados)

FECHA:

27 de abril al 30 de junio de 2020

DURACIÓN:

60 horas

Para que el Ministerio de Educación y Formación Profesional reconozca las horas de formación de este curso, deberán estar matriculados como mínimo 30 alumnos.

IMPORTANTE: En el caso que este curso coincida en el tiempo o se solape en algún momento con otro curso también certificado por el INTEF del MEFP, el Ministerio de Educación y Formación Profesional solo certificará uno de los cursos.

LA INSCRIPCIÓN AL CURSO se debe hacer a través de <http://portales.formacionlozoya.es/cursospermanente> y enviar la documentación, ficha, certificado del centro y copia del DNI al siguiente correo electrónico: sandra.delgado@formacionlozoya.es